Servicios de salida internacional

Creado: Lunes, 18 Enero 2021 22:50
Escrito por EPP
Visto: 4138

- El titular del servicio, o su apoderado, que posea un servicio telefónico perteneciente a una central digital puede contratar el servicio de Larga Distancia Internacional automática.

- Es un servicio pos pago que se factura en CUC, y el pago se puede realizar también en CUP de acuerdo la tasa de cambio vigente.

Phoca PDF